



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215720939751

Fecha: 19-07-2021

**\*20215720939751\***

Bogotá, D.C.  
572

Ingeniera  
**SULLY MAGALIS ROJAS BAYONA**  
Dirección Técnica Estratégica  
Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)  
Calle 22 No. 6 – 27  
Teléfono: 338 6660  
Código postal 110311  
Ciudad.

**Asunto:** Solicitud de información Ciclorruta ubicada en la ronda del canal Tintal III sobre la Calle 61 Bis sur desde la Carrera 104ª bis hasta Carrera 92.

**Referencia:** Traslado de solicitudes comunitarias generadas a partir de Recorridos Escuchando a Bosa.

Respetada Ingeniera

Conforme a los recorridos realizados por la Localidad de Bosa en el marco de la estrategia “Escuchando a Bosa”, en la que se cuenta con la compañía de funcionarios de distintas dependencias de la Entidad y la comunidad del sector, se presentó la solicitud ciudadana de la intervención en la Ciclorruta ubicada en la ronda del canal Tintal III sobre la Calle 59 B sur desde la Carrera 104ª bis hasta Carrera 92, por lo cual se realizó la revisión de las bases de datos y las matrices de intervención del Fondo de Desarrollo Local de Bosa, y se ha obtenido información suministrada por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) en su plataforma (SIGMA) y el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) por medio de la plataforma (SIGIDU), es así que me permito informar que la vía ha sido identificada de la siguiente manera:

**\*Ciclorruta ubicada en la ronda del canal Tintal III sobre la Calle 59 b sur desde la Carrera 104ª bis hasta Carrera 92:** Correspondiente a la Localidad de Bosa en la UPZ El Porvenir en el sector de Las Margaritas la cual cuenta con la siguiente información.

CIV	CÓDIGO DE ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA	TIPO DE ELEMENTO
7009107	34010765	CL. 59B S	KR 92	KR 90	Ciclorruta
7009107	92080738	CL. 59B S	KR 92	KR 90	Anden
7008299	34010768	CL. 59B S	KR 93 C	KR 92	Ciclorruta
7008299	92080739	CL. 59B S	KR 93 C	KR 92	Anden
7009106	34010770	CL. 59B S	KR 94B	KR 93 C	Ciclorruta
7009106	93833	CL. 59B S	KR 94B	KR 93 C	Anden
7008298	528844	CL. 59B S	KR 95A	KR 94B	Ciclorruta
7008298	214475	CL. 59B S	KR 95A	KR 94B	Anden
7008297	528862	CL. 59B S	KR 97B	KR 95A	Ciclorruta
7008297	214479	CL. 59B S	KR 97B	KR 95A	Anden
7009105	34010766	CL. 59B S	KR 98A	KR 97B	Ciclorruta
7009105	92080740	CL. 59B S	KR 98A	KR 97B	Anden
7009104	34010771	CL. 59B S	KR 99C	KR 98A	Ciclorruta
7009104	92080741	CL. 59B S	KR 99C	KR 98A	Anden
7009103	34010767	CL. 59B S	KR 100A	KR 99C	Ciclorruta

Alcaldía local de Bosa  
Carrera. 80 | No. 61 - 05 Sur  
Código Postal: 110731  
Tel. 7750462  
Información Línea 195  
www.bosa.gov.co

GDI - GPD - F064  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

CIV	CÓDIGO DE ELEMENTO	VIA	DESDE	HASTA	TIPO DE ELEMENTO
7009103	92080742	CL. 59B S	KR 100A	KR 99C	Andén
7009102	34010763	CL. 59B S	KR 104A BIS	KR 100A	Ciclorruta
7009102	7009102	CL. 59B S	KR 104A BIS	KR 100A	Andén
7009101	34010769	CL. 59B S	KR 106A	KR 104A BIS	Ciclorruta
7009101	92080744	CL. 59B S	KR 106A	KR 104A BIS	Andén

Los segmentos mencionados con anterioridad se encuentran reservados por el Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- mediante el contrato IDU-1129-2016 cuyo objeto contra cual es "Ejecución a monto agotable de las obras de mantenimiento, mejoramiento, adecuación y rehabilitación de espacio público en Bogotá D.C. 2016", el cual se encuentra en estado liquidado.

No obstante, posterior a la visita técnica realizada por el área de Infraestructura del Fondo de Desarrollo Local de Bosa, se evidencia que la ciclorruta se encuentra en buen estado, pero por el contrario el andén presenta deterioro a lo largo del tramo como se evidencia en el registro fotográfico a continuación:



En ese orden de ideas, este Despacho Local se permite dar traslado por competencia, conforme con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 el cual fue modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, con el fin que la mencionada Entidad proceda a generar la información correspondiente a la intervención de la Ciclorruta y espacio público ubicado en la ronda del canal Tintal III sobre la Calle 59 b sur desde la Carrera 104ª bis hasta Carrera 92.

Agradezco se informe su gestión a la Alcaldía Local de Bosa, para dar apoyo y divulgar la información de su grandiosa diligencia.

Cordialmente,

Una firma manuscrita en tinta negra que parece ser la de Lizeth Jahira González Vargas.

**LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS**

Alcaldesa Local de Bosa

[Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co](mailto:Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Hasneidy Julieth Parrado Parrado -Trabajadora Social área infraestructura FDLB

Revisó: Juan Pablo Cañón- Ingeniero de apoyo FDLB

Aprobó: Nayive Carrasco-Abogada Apoyo a la supervisión FDLB